



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla, 17 SEPTIEMBRE 2020

002421

Doctora

HILDA GUTIÉRREZ

Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal
Ministerio del Interior - República de Colombia
Email: juan.gonzalez@mininterior.gov.co

Ref. Respuesta comunicación recibida con radicado N° 5563 de 10 de agosto de 2020

Cordial saludo,

En atención a su solicitud de la referencia, por medio de la cual requiere colaboración y apoyo mediante la donación de material vegetal por parte de nuestra Institución, a la estrategia “Hojitas Comunales” promovida por la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior se indica lo siguiente:

Para la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A es de gran importancia acompañar estrategias de cooperación como las que se proponen y que buscan mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales en nuestra jurisdicción, por lo cual estamos prestos a apoyar esta iniciativa gubernamental, propiciando la articulación, coordinación y sinergias de las entidades departamentales, municipales y las organizaciones comunales interesadas.

Actualmente los viveros de la Corporación se encuentran en etapa de programación y planificación para la producción de material vegetal de especies preferencialmente nativas y de tipo protector, de acuerdo con nuestro Plan de Acción Cuatrienal – P.A.C. 2020-2023, razón por la cual no se cuenta con material vegetal apto para labores de reforestación; sin embargo, le informo que la empresa Consorcio Fiscalía Soledad está interesada en donar árboles de la especie Roble Morado; en el evento que esta propuesta sea del interés de alguna Organización de Acción Comunal y desee acceder a la donación, le solicitamos que nos suministren la siguiente información:

Número de árboles a plantar, coordenadas del área reforestar, fecha en que se realizaran las actividades de siembra, responsable del mantenimiento y Líder de la campaña.

Agradecemos su invitación a concurrir en esta sinergia institucional y estamos dispuestos a apoyarlos.

Atentamente,

JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General

Proyectó: Jorge Mejía Chamorro, Contratista C.R.A
Supervisó: Marly Silva H - Profesional Especializado
Revisó: Javier Restrepo Viecco, Subdirector de Gestión Ambiental
Aprobó: Julieth Sleman Chams, Asesora Jurídica de Dirección General

C.C: Juan Carlos González Pineda, Coordinador Grupo de Acción Comunal - Ministerio del Interior – República de Colombia.
Eduardo Castillo P - Coordinador Of. Jurídica C.R.A

(57-5) 3492482 – 3492686
info@crautonomia.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico Colombia
www.crautonomia.gov.co

